BIBLIOTECA CENTRAL

SEGUNDA PARTE.

Fechas de los acuerdos por los que se han establecido algunas oficinas ó se han hecho cambios en ellas.

A

11 Acaxochitlan. Enero 3 de 1873.
21½ Ahualulco de Pinos. Julio 27 de 1878.
22 Ahuatémpan, Santa Inés. Diciembre 18 de 1872.
27 Aldama. Julio 13 de 1874.—Se eleva al rango de Estafeta.
30 Almoloya. Febrero 7 de 1874.—Ratificada el 23 de Abril y 16 de Julio del mismo año.
37 Allende, Julio 14 de 1873.
40 Amonalco. Febrero 7 de 1874.—Ratificada el 16 de Julio del mismo año.
44 Amatlan de los Reyes. Julio 25 de 1872.—El 9 de Agosto de 1875 se acordó siga de agencia.
52 Andres Tuxtla, San. Junio 27 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
61 Apulco, Ferrería de. Mayo 18 de 1874.
69 Ariveche, San Francisco Javier de. Agosto 12 de 1874.
70 Armadillo. Julio 13 de 1874.—Se eleva al rango de Estafeta.
71 Arriaga. Julio 3 de 1875.
76 Atil. Agosto 21 de 1874.
81 Atoyac. Agosto 7 de 1875.
82 Atoyatempan, San Salvador. Febrero 11 de 1873.
85 Autlan de la Grana. Julio 14 de 1877.—Se elevó al rango de Estafeta.

B

91 Bacoachí. Agosto 23 de 1875.
97 Bárbara, Santa. Octubre 9 de 1875.—Se elevó al rango de Estafeta como perteneciente á Ciudad Victoria, pasando subalternada á Tula de Tamaulipas por órden de 1.° de Abril de 1878.
100 Bartolomé, San. Julio 24 de 1874.—Sigue como Estafeta.
105 Bavispe. Agosto 23 de 1875.
108 Boca del Monte. Enero 23 de 1875.
109 Boca del Río. Enero 8 de 1876.
110 Bocas, San Miguel de las. Abril 28 de 1873.
112 Bolonchen. Febrero 11 de 1875.—Repitiéndose el 23 de Julio y 17 de Agosto del mismo año.
118 Bustamante. Mayo 24 de 1875.

C

122 Cadereyta Jiménez. Diciembre 9 de 1873.—Se mandó restablecer.
130 Camaron. Febrero 16 de 1874.—El 13 de Julio que queda como agencia.
133 Candela. Setiembre 5 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
143 Catarina, Santa. Julio 14 de 1873.

145 Catemaco. Julio 7 de 1874.
151 Cerritos. Julio 13 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
153 Ciro de Albercas, San. Diciembre 30 de 1875.
159 Cocula. Diciembre 18 de 1872.—Pertenecía á Guadalajara, elevándose al rango de principal. Á propuesta de la Administracion general, la Secretaría de Gobernacion aprobó el 25 de Mayo de 1878, se trasladase á Mascota, quedando Cocula como Estafeta por acuerdo de 19 de Julio de este año.
160 Coixtlahuaca. Diciembre 30 de 1873.
165 Comanja. Mayo 22 de 1876.
169 Concepcion. Febrero 15 de 1875.
175 Cortazar, San José de. Setiembre 28 de 1875.
179 Cosautla. Noviembre 28 de 1873.
184 Coyote, hacienda del. Mayo 29 de 1876.
187 Cristóbal Llave, San. Marzo 25 de 1872. —Repetida el 27 de Junio de 1874.
189 Cruz, Santa. Setiembre 28 de 1875.
191 Cruz, Santa. Agosto 23 de 1875.
194 Cuarenta, Puerto de. Agosto 1.° de 1877.
200 Cuerámaro de Degollado. Agosto 8 de 1874.
203 Cuiteco. Diciembre 4 de 1877.
204 Cuitzeo de Abasolo. Octubre 20 de 1875.—Que se establezca una posta.
209 Cutzamala de Pinzon. Octubre 19 de 1872.

CH

215 Chamela. Enero 10 de 1876.
216 Chapa de Mota. Marzo 12 de 1873.—Repetida el 3 de Julio de 1874.
218 Champoton. Febrero 8 de 1878.
221 Chiapas. Julio 24 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
226 Chignahuápam. Mayo 13 de 1873.—Se declaró agencia.
230 Chilchota. Febrero 19 de 1876.—Se mandó pasar esta agencia á Ixtlan.

D

239 Diego del Bizcocho, San. Abril 14 de 1873.
241 Dr. Arroyo. Julio 14 de 1873.—Se dispuso quedase subalternada á San Luis Potosí.
243 Domingo, Santo. Diciembre 29 de 1877. —Se mandó clausurar.

E

245 Ecuandureo. Marzo 14 de 1876.—Pertenecía á Morelia, ordenándose en la fecha pase á formar parte del territorio de la principal de Zamora: el 1.° de Mayo de 1877, se dispuso siguiera subalternada á esta.
247 Elota. Mayo 31 de 1875.

F

260 Fortin. Julio 23 de 1874.—Que siga como agencia de Orizaba.
263 Fronteras, Santa Isabel de. Agosto 23 de 1875.
264 Fuente. Julio 11 de 1874.

G

274 Gerónimo Bramador, San. Julio 4 de 1873.
276 Gómez Farías. Julio 11 de 1874.—Se dispuso que la agencia de La Rinconada se cambiara á esta poblacion.
278 Guauchinango. Julio 14 de 1877.—Se declaró siga como agencia.
279 Guadalajara. Diciembre 18 de 1872.—El territorio de esta principal se dividió en cuatro: Guadalajara, Tepic, Ciudad Guzman y Cocula, hoy pasada á Mascota.
281 Guadalupe, Villa de. Enero 11 de 1873. —Como Estafeta y el 30 de Junio que siga como agencia.
288 Guanajuato. Octubre 20 de 1875.—Que se establezca una posta.
291 Güemes. Diciembre 30 de 1872.
295 Guzman, Ciudad. Diciembre 18 de 1872. —Pertenecía á Guadalajara y en la fecha se elevó al rango de principal.

H

296 Hecelchacan. Julio 23 de 1875.—Que siga como agencia, repitiéndose el 17 de Agosto del mismo año.
299 Hidalgo. Julio 10 de 1874.—Que siga como agencia.
306 Hualahuices. Julio 14 de 1873.
308½ Huanimaro. Julio 10 de 1878.—Quedando abierta al servicio el 2 de Setiembre del mismo año.
309 Huaquechula. Octubre 12 de 1874.—Se mandó establecer posta.
315 Huehuetlan, San Miguel. Setiembre 21 de 1874.
316 Huehuetoca. Junio 3 de 1875.

I

326 Ifigenia, Santa. Julio 24 de 1874.—Como perteneciente á San Cristóbal Las Casas.
328 Ignacio, San. Agosto 26 de 1874.—Que contínue como agencia.
330 Imúris. Diciembre 6 de 1876.
331 Indaparapeo. Setiembre 7 de 1872.
334 Irapuato. Octubre 20 de 1875.—Que se establezca una posta.
335 Irolo. Marzo 22 de 1873.
336 Isabel, Puerto de Santa. Enero 3 de 1876.
338 Ixcaquistla. Marzo 19 de 1875.
338½ Ixhuacan. Setiembre 11 de 1878.
341 Ixtacamastitlan. Marzo 19 de 1875.
343 Ixtapa del Oro. Febrero 7 de 1874.—Repitiéndola el 5 de Octubre de 1875.

J

354½ Jalpa. Enero 14 de 1878.
358 János. Mayo 27 de 1875.
360½ Jaripitío. Mayo 25 de 1877.
367 Jilitla. Junio 20 de 1873.
368 Jilotepec. Marzo 8 de 1872.—Se erigió en principal.
370 Jiménez, Villa de. Junio 7 de 1875.
373 Jojutla de Juárez. Agosto 6 de 1875.
378 José Morelos, San. Mayo 8 de 1872.—Dependiendo de la Estafeta del Palmar, de la principal de Puebla, el 19 de Marzo del mismo.
380 Juan Evangelista, San. Julio 2 de 1875.

L

401 Lerdo, Villa de. Agosto 14 de 1878.—Se elevó al rango de Estafeta.

LL

411 Llera. Marzo 24 de 1873.

M

413 Macuilapa. Julio 24 de 1874.
416 Magdalena, Bahía de la. Agosto 26 de 1874.
419 Malinalco. Febrero 7 de 1874.
421 Manzanillo. Marzo 6 de 1872.—Se aprobó la planta de empleados.
423½ Maravatío, Santiago. Diciembre 31 de 1877.—Quedando abierta al servicio público el 17 de Febrero de 1878.
425 Márcos, Estacion de San. Agosto 13 de 1874.—Pasó á este punto la agencia de Nopalúcan.
427 María Peñamíller, Santa. Marzo 4 de 1874.—El dia 28 de Agosto se ratificó.—Se mandó clausurar el 3 de Abril de 1878.
429 Marin. Julio 16 de 1874.
432 Maruata. Junio 24 de 1873.
433 Mascota. Mayo 25 de 1878.—Á propuesta de la Administracion general, el Secretario de Gobernacion aprobó la traslacion de la principal de Cocula á Mascota, quedando como Estafeta aquella oficina.
445 Metepec. Diciembre 23 de 1873.
451½ Miahuatlan, Santiago. Agosto 12 de 1878.
453 Mier y Noriega. Julio 14 de 1873.—Se anexó á San Luis Potosí.
458 Miquiluana. Mayo 24 de 1875.
460 Mixcoac. Febrero 10 de 1874.
467 Molcajac. Junio 20 de 1875.—Que siga como agencia.
473 Morelia. Julio 10 de 1872.—Se le concedió una nueva planta.
476 Morelos, Cañada de. Marzo 19 de 1875. —Se mandó restablecer.
479 Movas. Noviembre 20 de 1874.

N

483 Nacorí Grande. Abril 29 de 1874.
486 Natívitas. Junio 20 de 1874.
491 Nicolás Tolentino, San. Diciembre 30 de 1875.

BIBLIOTECA CENTRAL

498 Nopalúcan. Agosto 13 de 1874.—Esta oficina pasó á la estacion de San Márcos.
501 Nueva Laredo. Julio 7 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
501½ Nueva Morelos. Mayo 21 de 1878.—Abriéndose al servicio público el 1.° de Junio del mismo año.
502 Nueva Urecho, San Antonio. Mayo 19 de 1874.

O

508 Ocozocoautla. Agosto 11 de 1875.
513 Ometusco. Julio 11 de 1877.
516 Oputo. Setiembre 15 de 1876.
517 Oquitoa. Agosto 21 de 1874.

P

531 Padilla. Diciembre 30 de 1872.
532 Palenque, Santo Domingo. Julio 24 de 1874.—Queda como Estafeta.
534 Palmillas. Julio 10 de 1874.—Que siga como agencia, y el 27 de Abril de 1878 se elevó al rango de Estafeta.
535 Panindícuaro. Marzo 14 de 1876.—Perteneció á Zamora, disponiéndose en la fecha pase como subalterna de Morelia.
538 Pánuco. Enero 1.° de 1876.
545 Parás. Agosto 5 de 1874.
547 Paso del Macho. Julio 13 de 1874.—Como agencia de Veracruz.
573 Pisaflores. Agosto 8 de 1874.
575 Platon Sánchez. Julio 25 de 1872.—El 9 de Agosto de 1875, que siga como agencia.
576 Playa Colorada. Mayo 31 de 1875.
585 Promontorios, Mineral de. Enero 21 de 1874.—Como dependiente de Álamos; repetida el 21 de Agosto del mismo año.
587 Pueblo Viejo. Julio 13 de 1874.—Se eleva al rango de Estafeta.

R

605½ Rayones. Abril 29 de 1878.
607 Refugio, Villa del. Junio 30 de 1874.—Que siga como agencia.
608 Reyes. Julio 13 de 1874.—Se eleva al rango de Estafeta.
612 Rinconada. Agosto 11 de 1876.
619 Rosa Morada. Agosto 25 de 1875.
622 Rosario, Mineral del. Setiembre 28 de 1878.—Se elevó al rango de Estafeta.

S

630 Salado, El. Marzo 7 de 1875.—El 29 de Diciembre de 1877, se dispuso pasara esta oficina á La Ventura.
632 Salina Cruz. Julio 15 de 1872.—El 22 de Febrero de 1875, que siga como agencia.
646 Saric. Agosto 21 de 1874.
648 Sauceda. Enero 1.° de 1876.
663 Soltepec. Enero 28 de 1875.
668 Soyapo, San Miguel. Abril 27 de 1874.
668½ Súchil. Junio 1.° de 1878.

T

673 Tacupete. Agosto 12 de 1874.
680 Tamazulápan, Santa María. Noviembre 19 de 1875.
682 Tampamolon. Abril 24 de 1873.—El 9 de Agosto de 1875, que siga como agencia.
689 Tanquian de Escobedo. Agosto 18 de 1873.—Repetido el 13 de Julio de 1874.
695½ Tecozautla. Setiembre 25 de 1878.
702 Tecolotlan. Julio 14 de 1877.—Se elevó al rango de Estafeta.
704 Tecoripa. Agosto 21 de 1874.
714 Temapache. Julio 7 de 1873.
721 Tenango del Valle. Julio 16 de 1874.—Quedó como Estafeta.
724 Teocelo. Noviembre 28 de 1873.
726 Teotihuacan, San Juan. Agosto 27 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
731 Tepeaca. Febrero 25 de 1875.—Se elevó al rango de Estafeta.
731½ Tepeapulco. Agosto 1.° de 1878.—Siendo su apertura el 7 de Setiembre del mismo año.
740 Tepeyahualco. Diciembre 14 de 1875.—Se mandó establecer un cartero.
741 Tepic. Diciembre 18 de 1872.—Pertenecía á Guadalajara y se erigió en principal en la fecha.

744 Tequila. Julio 2 de 1874.—Se eleva al rango de Estafeta.
746 Teran, General. Julio 14 de 1873.
747 Tescaltitlan. Julio 16 de 1874.—Sigue como agencia.
479 Tetela de Ocampo. Febrero 13 de 1874.—Que queda como Estafeta de Puebla.
754 Texmelúcan, San Martin. Diciembre 14 de 1875.—Se mandó establecer cartero.
758 Tianguistengo, Santiago. Diciembre 11 de 1873.
762. Tingüindin. Octubre 4 de 1878.—Se mandó clausurar.
778 Tlalpujahua de Rayon. Julio 16 de 1874.—Sigue como agencia.
792 Toliman. Agosto 14 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
795 Tomás, Santo. Julio 7 de 1873.
798½ Tonaya. Mayo 29 de 1878.—Siendo su apertura al servicio público el 16 de Julio del mismo año.
803 Tototlan. Abril 9 de 1875.
804 Toxtepec. Marzo 19 de 1875.
805 Treviño, general. Julio 14 de 1873.
806 Trinidad, Mineral de la. Agosto 12 de 1874.
818 Tuxtepec, San Juan Bautista. Junio 20 de 1873.—Se elevó al rango de Estafeta, repetida el 7 de Julio de 1874.
818½ Tuxtilla. Octubre 12 de 1877.
820 Tuxtlahuaca. Marzo 13 de 1875.

U

825 Uriangato. Abril 8 de 1876.

V

833½ Vallecillo. Abril 24 de 1878.
836½ Ventura. Diciembre 29 de 1877.—Quedando abierta al servicio público el 17 de Mayo de 1878.
837 Veracruz. Setiembre 21 de 1874.—Se mandó establecer un buzon.
838 Veta Grande. Enero 1.° de 1876.
843 Villagran. Julio 10 de 1874.—Que siga como agencia.
844 Villaldama. Julio 16 de 1874.—Se eleva al rango de Estafeta.

X

846 Xicotencalt. Abril 10 de 1873.

Z

858 Zacapoaxtla. Agosto 17 de 1874.—Se elevó al rango de Estafeta.
863 Zacoalco de Tórres. Agosto 23 de 1875.—Que siga como Estafeta, perteneciendo á Ciudad Guzman; el 20 de Setiembre, que siga de agencia; el 24 de Noviembre se anexó á Guadalajara.
868 Zanapa. Agosto 14 de 1874.
870 Zapote, Hacienda del. Octubre 14 de 1873.—Repetida el 24 de Julio de 1874.
875 Zaragoza. Julio 14 de 1873.